



REQUISITOS PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS EN VIA PUBLICA.

✓	Solicitud por escrito a la Dirección De Desarrollo Urbano y Obras Públicas (dirigido al Arq. Javier Franco Ordoñez, Director de Obras Públicas).
✓	Croquis del letrero con especificaciones (dimensiones)
✓	Pago ante tesorería por otorgamiento del permiso para la colocación del anuncio
✓	Memoria de cálculo estructural (ANUNCION DE PUBLICIDAD MAYOR A 4 MTS.,)
✓	Carta poder con copia de credenciales de elector (solo en caso de ser gestor)
NOTA:	EN CASO DE NO TRAER SU DOCUMENTACION COMPLETA NO SE LE INICIARA EL TRAMITE
•	CORRESPONDIENTE HASTA NO HABER RECEPCIONADO TODOS LO REQUISITOS.
•	A PARTIR DE LA RECEPCION DE SU DOCUMENTACION COMPLETA, SE LES HARA ENTREGA EN <u>5 DIAS HABILES DE DICHO TRAMITE.</u>
	Número Telefónico:
Fed	cha de recepción de documentación: de de del 2023.